

JUEVES, 10 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 48

## AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2015-13703** *Información pública de solicitud de expediente para construcción de vivienda unifamiliar en Proaño.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de Marta Delgado Gutiérrez, para el proyecto de "construcción de vivienda unifamiliar aislada" en Suelo Rústico, pol. 47, parcela 189, de Proaño, Hermandad de Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 3 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2015/13703](#)

CVE-2015-13703